

MENDOZA, 16 ABR 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1438/18 caratulado: "Dirección Carreras Musicales. FAD. Convocatoria de llamado a concurso de trámite efectivo, UN cargo de Profesor Titular (E). Asignatura Guitarra - Carreras Musicales"

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 59/61 y 63, respectivamente), en el que ésta última manifiesta que cuenta con el cargo necesario para atender lo solicitado.

Que este Cuerpo, en sesión del día 27 de marzo de 2018 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17º de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las cátedras "**Guitarra I, II, III, IV y V**" de la Licenciatura en Guitarra; "**Guitarra I, II, III y IV**" del Ciclo Preparatorio; "**Instrumento A, B, C y D**" (**Guitarra**) del CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales); "**Instrumento A y B**" (**Guitarra**); "**Instrumento I, II y IV**" (**Guitarra**) del Profesorado de Grado Universitario en Música; "**Instrumento A y B**" (**Guitarra**) e "**Instrumento I, II, III y IV - Guitarra**" de la Licenciatura en Música Popular, todas correspondientes a las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**MIEMBROS TITULARES:**

Prof. Silvia Irene ABALLAY	Profesora Titular del Instituto A.P. de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María - Córdoba
Prof. María Cristina Eldira CUITIÑO	Profesora Titular ( <b>Jubilada</b> ) de la cátedra "Guitarra"- Carreras Musicales-Facultad de Artes y Diseño- Universidad Nacional de Cuyo
Prof. Leopoldo Guillermo MARTI	Profesor Titular cátedra "Interpretación I- Guitarra" de la Licenciatura en Música Popular - Carreras Musicales- Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo

**MIEMBROS SUPLENTE:**

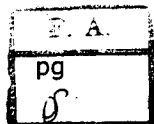
Prof. Juan José OLGUÍN	Profesor Titular Efectivo - Cátedra Guitarra" en el Departamento de Música de la Universidad Nacional de San Juan
Prof. María Cristina DUEÑAS	Profesora Titular ( <b>Jubilada</b> )-de la cátedra "Guitarra"- Carreras Musicales - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.
Prof. Oscar Enrique PUEBLA	Profesor Titular Cátedras de "Interpretación II, III y IV- Guitarra"- Carreras Musicales - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

**46**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO